

Propuesta técnica y económica


Anexo 12

Plan de trabajo propuesto para la prestación de los servicios

El licitante integrará en el anexo a que se refiere el presente numeral, el plan de trabajo propuesto para el desarrollo de los servicios relacionados con la obra pública objeto del presente procedimiento de contratación, integrado al menos por los puntos siguientes:

- ✓ Definir los objetivos específicos;
- ✓ Establecer las metas necesarias para alcanzar cada uno de los objetivos específicos;
- ✓ Establecer indicadores que permitan medir el logro de la meta;
- ✓ Determinar las actividades que se deben desarrollar;
- ✓ Especificar los responsables de llevar a cabo las actividades;

Si se necesita coordinar la realización de alguna actividad, se debe indicar con que persona física o moral, ya sea pública o privada.

 **BERCETO**
Grupo Desarrollador
02 DIC. 2019
Col. Centro Puebla Pue.
C.P. 72000
Tel.: 222 225 18 06
3DB060207RE7
3 Pls. 703 Int. B

000498

Anexo 12

Plan de trabajo propuesto para la prestación de los servicios.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional **IO-050GYR119-E17-2019**

Servicio a realizar: "SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA DURANTE LA REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.7, EN CUAUTLA, MORELOS"

Obra objeto del servicio: REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.7, EN CUAUTLA, MORELOS

Ubicación de la obra objeto del servicio: Calle Tulipanes No. 2, colonia Centro C.P. 62740, en el municipio de Cuautla, Estado de Morelos.

Plazo de ejecución del servicio 210 Días naturales



EL PLAN DE TRABAJO DE SUPERVISION QUE IMPLEMENTAREMOS DENTRO DE LA OBRA NOS AYUDARA PARA EFICIENTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, Y DE ESTA MANERA TENER UN COSTO BENEFICIO ADECUADO. ESTABLECIENDO ESTE PLAN DE TRABAJO PARA LAS DIFERENTES PARTIDAS DEL CATALOGO DE CONCEPTOS . LOS PLANES DE TRABAJO SE IMPLEMENTARAN EN TRES DIFERENTES ETAPAS LAS CUALES SON PREVIO A LA OBRA, DURANTE LA OBRA Y POSTERIOR A LA OBRA.

PARA EL PLAN PREVIO A LA OBRA SE TENDRAN REUNIONES Y ACTIVIDADES PARA ESTABLECER OBJETIVOS : PROTOCOLOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACION, ENTREGA DE INFORMACION, DUDAS Y ACLARACIONES DEL PROYECTO, DEFINIR EL ORGANIGRAMA DE AMBAS PARTES. DAR A CONOCER Y DEFINIR LA IMPORTANCIA DE LA BITACORA ACORDANDO TODO AQUELLO QUE INTERVIENE EN SU MANEJO Y ALCANCE, PLANTEAR Y DEFINIR LA LOGISTICA DE COMO LA EMPRESA ENTREGARA LAS DIFERENTES AREAS QUE ENTREGUE Y ASI COMO LOS TIEMPOS Y EL PERSONAL A UTILIZAR , TODO ESTO TOMANDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES Y RESTRICCIONES QUE SE TIENEN PRO PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA DEL IMSS. SE ESTABLECERAN LOS HORARIOS DE TRABAJO, EL IMPLEMENTE DE UN REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE, SE CONTROLARA EL ACCESO DEL PERSONAL. SE ESTABLECERAN LAS AREAS PARA RECIBIR MATERIAL Y TODO EL MATERIAL DE ESCOMBRO , SE RECOPILARA LA INFORMACION DEL PROYECTO EJECUTIVO AUTORIZADO , JUNTO CON SUS MEMORIAS DESCRIPTIVAS, PLANOS Y CALCULOS, SE REALIZARA UNA REVISION EXHAUSTIVA DE TODOS LOS DOCUMENTOS PARA PODER SABER LOS ALCANCES DE LA OBRA, DE ESTA MANERA PODREMOS DAR SOLUCION A LOS POSIBLES PROBLEMAS QUE SE SUCITEN EN LA OBRA Y ASI SE REFLEJE EN COSTO Y UN TIEMPO EFICIENTE DE EJECUCION DE OBRA, REVISAREMOS EL CONTRATO Y SUS ANEXOS PARA CONOCER LOS ALCANCES Y DEMAS DETALLES QUE SE PLANTEEN EN DICHO CONTRATO , FINALMENTE SE TENDRA CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION DE LICENCIAS Y PERMISOS SI ES QUE APLICARA .

- PLANES OPERATIVOS DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA YA FIRMADO Y ENTREGADA LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA DARLE LEGALIDAD AL TRAMITE DE CONTRATACION DE LA EMPRESA QUE HARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DEL HOSPITAL, EN COORDINACION CON EL RESIDENTE DE OBRA DEL IMSS , SE DARA SEGUIMIENTO Y CONTROL A TODAS LAS PARTIDAS QUE CONJUNTAN LOS TRABAJOS HACIENDO CUMPLIR ESTRICTAMENTE TODO LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO EJECUTIVO REVISADO EN EL PLAN ANTERIOR , SE INICIARA LA BITACORA DE OBRA TOMANDO EN CUENTA LA IMPORTANCIA DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL Y UTILIZANDO DE LA MANERA ADECUADA, SE TENDRA PARTICIPACION EN CUALQUIERA DE LAS REUNIONES QUE INVOLUCREN LOS PROCESOS DENTRO DE LA OBRA PARA DAR EL CORRECTO SEGUIMIENTO Y PODER EFICIENTAR LOS TRABAJOS A EJECUTAR, AL INICIO DE CUALQUIERA QUE SEA LAS ACTIVIDADES SE DARA A UN ANALISIS PARA MEJORAR PROCEDIMIENTO Y LOS PUEDAN IMPLEMENTAR , EN COORDINACION CON LA RESIDENCIA DE OBRA SE DARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL

Numeral II.12.11 de la convocatoria.

02 Dic. 2019

Metodología de trabajo propuesta para la prestación del servicio.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional **IO-050GYR119-E17-2019**

Servicio a realizar: "SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA DURANTE LA REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.7, EN CUAUTLA, MORELOS"
Obra objeto del servicio: REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.7, EN CUAUTLA, MORELOS
Ubicación de la obra objeto del servicio: Morelos.
Plazo de ejecución del servicio: 210 Días naturales

ASI COMO SE CUIDARA QUE SE CUMPLA PUNTUALMENTE CON LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA , IDENTIFICAR POSIBLES RIESGOS PARA DETECTARLOS PREVIAMENTE Y PODER TOMAR ACCIONES PARA REDUCIR ESTOS POSIBLES CAMBIOS QUE ALTEREN EL PROGRAMA DE OBRA Y PROVOQUEN ATRASOS INNECESARIOS, SE LLEVARA UN ORDEN DE GENERADORES, ESTIMACIONES , TIEMPOS JUNTO CON EL RESIDENTE DEL IMSS, FINALMENTE SE TENDRA QUE INDICAR LA TERMINACION DE LA OBRA PARA POSTERIORMENTE VERIFICARLA.

-PLAN OPERATIVO POSTERIOR A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS QUE SE PLANTEARON DESDE UN INICIO DE OBRA , SE PROCEDERA A REALIZAR REUNIONES CON AMBAS PARTES TANTO RESIDENCIA COMO SUPERINTENDENCIA PARA RECOPIAR INFORMACION DE OBRA , DANDO SEGUIMIENTO A TODO EL TRAMITE HASTA SER LIBERADA LA OBRA. PARA ESTO SE TENDRA QUE VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD, SE TENDRA INGERENCIA EN LA ENTREGA- RECEPCION FISICA DE LA OBRA, Y DE ESTA MANERA REALIZAR EL EXPEDIENTE NECESARIO PARA PODER CONCLUIR CON EL TRABAJO POR EL CUAL NOS FUE CONTRATADOS.

LOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SON UNA EXPLICACION GENERAL DE LOS TRABAJOS PERO NO CONTRAVIENEN A LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA NI AL PROYECTO EJECUTIVO , ESTE DOCUMENTO COMPLEMENTA TODA ESTA INFORMACION. TOMANDO EN CUENTA QUE SI EXISTIERE UAN DISCREPANCIA EN LOS PROCESOS Y ALCANCES QUE SE PLASMAN EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y CATALOGO DE CONCEPTOS , ESTOS DOS ULTIMOS DOCUMENTOS SON LOS QUE RIGEN LA REALIZACION DE NUESTRAS ACTIVIDADES AL 100 PORCIENTO

02 DIC. 2019

000509